

Portoviejo, 16 de marzo de 2018.

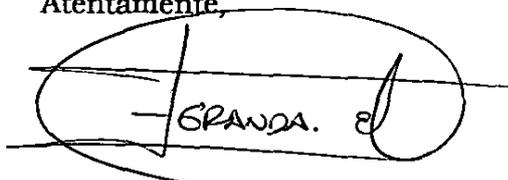
Señora
VICENTA NOEMI ENCALADA ROJAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

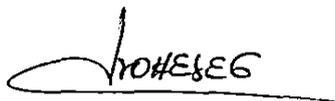
La Junta General Extraordinaria y Universal de CONSTRUCTORA GRANDA & ESPINOSA CONSGE CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirla como VICEPRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía, por el periodo de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto y facultades establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read "GRANDA. E." with a stylized flourish.

Sr. LUIS FELIPE GRANDA ENCALADA
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 110402424-3

Yo, VICENTA NOEMI ENCALADA ROJAS, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de CONSTRUCTORA GRANDA & ESPINOSA CONSGE CIA. LTDA., en Portoviejo, 16 de marzo de 2018.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized cursive script that reads "NOEMI ENCALADA ROJAS".

Sra. VICENTA NOEMI ENCALADA ROJAS
C.C. 110207034-7

CONSTRUCTORA GRANDA & ESPINOSA CONSGE CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en el cantón de Quito el 08 de marzo de 2018, ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 15 de marzo de 2018, Número de Repertorio 954, Número de Inscripción 65.

TRÁMITE NÚMERO: 1237



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

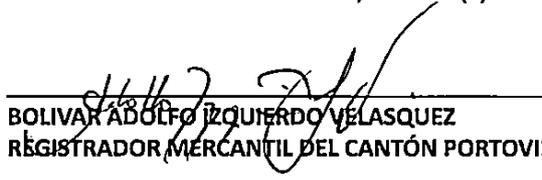
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GRANDA & ESPINOSA CONSGE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENCALADA ROJAS VICENTA NOEMI
IDENTIFICACIÓN	1102070347
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

